

# Tetratlón: Juan Ruti explicó la determinación que llevó al recargo de tiempo y el segundo lugar a Paula Moschella

28/01/2022



Se desarrolló el domingo último una nueva edición del Tetratlón de El Nihuil. Fue la edición número veintidós en individuales, y la número veintiséis en postas. Durante la semana, en FM Vos (94.5) dialogamos con Paula Moschella,

segunda en damas individuales, quien se quejó duramente por lo que entendió como una gruesa falla de la organización, que la privó de subir a lo más alto del podio. A partir de esta situación, invitamos a dialogar sobre el tema al responsable máximo de la organización de la carrera, Juan Ruti, a efectos de conocer su versión de los hechos por los que Paula Moschella brindó declaraciones a nuestros medios.

Concretamente, Ruti expresó que “En años anteriores hemos tenido inconvenientes con la organización de la parte de enduro, ya que por las propias características de este tipo de competencias pueden presentarse puntos de vista diferentes en cuanto, y, sobre todo, al derrotero que las motos deben realizar para completar la prueba. Esta parte de la carrera, en cuanto a su control y fiscalización, estuvo a cargo de David Matevi y Aldo Savarino, en virtud del profundo conocimiento que tienen de la disciplina. El enduro generalmente nos complica. Nos complica por parte de los corredores, no por la organización. Para llegar a los controles hay indicadores con cintas en el campo; si el corredor llega a esos controles siguiendo las cintas, no tendría que haber inconvenientes. El problema es cuando la moto llega al control por un lugar diferente al encintado. En esos casos el corredor pasa por los controles luego de haber cortado algo, o mucho, de camino. El domingo había cuatro controles para los corredores individuales y cinco para las postas. Tenían la instrucción de marcar el paso por el punto de control. Al corredor que le faltaba una marca quedaba descalificado, y el que llegaba por un lugar diferente al encintado tenía una observación. Si de ciento treinta y cinco enduristas que largaron, solamente once fueron objeto de sanción (siete descalificados, y cuatro observados), estamos hablando de que solo el 5% de los competidores no transitaron por donde se debía. Es un porcentaje súper bajo. Por lo tanto, quiero contestar a Paula Moschella algunas cosas que son descalificadoras para con la organización, en actitud de respeto para con un montón de gente que trabaja durante horas para que podamos tener el evento. Conozco el recorrido al pie

de la letra, porque soy el que da el visto bueno de que todo está apto. El que conoce bien el recorrido puede cortar en algún lugar, e igualmente pasar por los controles. En algún momento de la nota que hizo con ustedes, menciona que habló conmigo después de la carrea. Esto no es así, nunca habló conmigo”.

Ruti extendió su descargo, comentándonos que “las personas que están en los puestos de control de enduro, no saben quién viene. Solo ven un/una endurista, con casco, y una moto; recién al pasar por el lugar lo identifican mediante la pechera, y queda registrado si venía, o no, por lugar correcto. Yo creo que hay lugares y momentos para hablar, y en esto Paula se equivocó. Respecto a la ruta que queda marcada en los gps Garmin, sabemos que hay diferencias respecto al lugar exacto por donde pasas. Son diferencias muy pequeñas, pero existen. Por lo tanto, al pasar ella por los controles, no tienen valor la comparación de dos recorridos tomados con dispositivos diferentes. No sé si paula se desvió veinte metros antes, o cien, o doscientos. Eso lo desconocemos. Pero para llegar al control número dos, que es el que genera la disconformidad de la corredora, había que arribar por el sendero encintado, o por una calle paralela. Ella venía por la calle paralela. Esta situación que genera Paula con su declaración pública me obliga a responder; pero también aquí lo dejo porque si no comenzamos con una serie de dimes y diretes que no conducen a nada. Nosotros no organizamos competencia para campeonos mundiales, hacemos carreras para los setenta corredores individuales que vienen a vivir el tetra desafiándose a ellos mismos. Después, al podio suben unos pocos, pero la carrera la hacen todos. El padre de Paula se arrimó a sugerir que la recargaran con menos tiempo, para que igualmente quedara primera. Me parece una irrespetuosidad. Sí, comparto con ella que no premiábamos de igual manera a hombres y mujeres. Tiene razón, es un error de la organización, y lo hemos corregido. Esto no se trata de hacer o no trampa, sino de admitir que si te equivocas; debes admitirlo y hablarlo personalmente. Denunciar cosas en las redes no es lo

correcto”, sentenció el organizador Juan Ruti.

Vos FM 94.5 · Juan Ruti explicó la determinación que llevó al recargo de tiempo y el segundo lugar a Moschella